



- OFICIO -

ID 25719233

Jardín América, Misiones, 6 de Agosto de 2024.

AL DIRECTOR DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DE FRANCISCO ALVAREZ-
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
S/DESPACHO:

Me dirijo a Ud., en los autos caratulados “EXPTE. N° 32487/2023 VALLEJOS CLAUDIA RAMONA Y MARIO RAMON BRITEZ S/ DIVORCIO VINCULAR”, que trámita ante el Juzgado Civil Comercial Laboral y de Familia N° 2 con asiento en la localidad de Jardín América de la 4ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Moreno N° 730 de esta ciudad, a cargo de la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Secretaría N° 2, a mi cargo, Dr. Hector Gabriel Cantero, en los cuales se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente, a los fines de que tome razón y proceda a la inscripción del Divorcio Vincular decretado en autos de los Sres VALLEJOS CLAUDIA RAMONA DNI NRO 28.544.399 Y BRITEZ MARIO RAMON DNI NRO 32.664.282 matrimonio celebrado el 24/10/2008 inscripto en el Registro Provincial de las Personas de Jardín América-Misiones, Tomo 01-Acta 70-Año 2008... Para un mayor recaudo legal se transcribe la resolución que ordena el libramiento del presente, la cual en su parte pertinente textualmente dice:

“JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 11 de marzo de 2024”. VISTO: El “EXPTE.N° . 32487/2023 VALLEJOS CLAUDIA RAMONA Y MARIO RAMON BRITEZ S/ DIVORCIO VINCULAR”, del que, RESULTA:...CONSIDERANDO

:...FALLO:1. Decreto el divorcio vincular de VALLEJOS CLAUDIA RAMONA DNI NRO 28.544.399 Y BRITZ MARIO RAMON DNI NRO 32.664.282 matrimonio celebrado el 24/10/2008 inscripto en el Registro Provincial de las Personas de Jardín América-Misiones, Tomo 01-Acta 70-Año 2008 .-Costas por su orden. 2. DECLARAR disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retroactivo a la fecha de promoción de la demanda conjunta de los cónyuges, que data del 20/03/2023.- 3.Firme que quede, previo pago y acreditación en autos de tasa administrativa por Helipagos en original, ofíciase al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, para su toma de razón cuya confección y diligenciamiento estará a cargo de la parte interesada y será suscripta por Secretaría actuante y expídase testimonio. Regulación de honorarios exenta dada la intervención del Defensor Oficial. 4. Cópiese, regístrese y notifíquese y a los Ministerios Públicos en su despacho. Fdo. Dra.Cynthia Lourdes Meyer, Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, IV Circunscripción Judicial.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by CANTERO Hector
Gabriel
Date: 2024.08.06 12:24:42 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Quito, capital de la provincia de Esmeraldas, a los 07

del mes de Agosto de 2024, ante mí, jefe del Dpto. Jurídico

y legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte

Nº 2540-J-24 S/N de fecha 06 de

Agosto 22266 Fº 267

an. Expte N° 32487/2023 Vallejos Claudia

Ramona y Mario Ramon Brito S/

Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 10 Folio 20 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

07



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

077

01	70	2008
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Jardin America
República Argentina, a 24 de Octubre
de 2008 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

BRITEL
Mario Ramon
con
VALLEJOS
Claudia Ramona

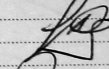
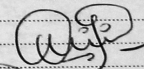
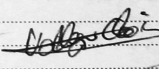
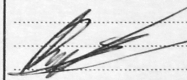
Edad 30 años, profesión _____ estado soltero
nacionalidad argentina nacido en San Vicente 17 mes
domiciliado en 8° Jardin - Jardin America - 17 mes Doc. Ident 32.664.282
Hijo de Mario BRITEL
nacionalidad argentina profesión _____
y de Ruperta VERA
nacionalidad argentina profesión _____
domiciliados en 8° Jardin - J. America - 17 mes
Claudia Ramona VALLEJOS

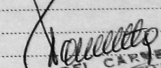
= NOTA DE REF.
PASA AL INDICE
LETRAS "H.I.":

Edad 27 años, profesión _____ estado soltera
nacionalidad argentina nacida en Jardin America - 17 mes
domiciliada en 8° Sarmiento - J. America - 17 mes Doc. Ident 92.544.399
Hija de Miguel Asuncion VALLEJOS
nacionalidad argentina profesión _____
y de Maria Elba FERNANDEZ
nacionalidad argentina profesión _____
domiciliados en 8° Sarmiento - J. America - 17 mes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Taidi Ethel OSORIO Doc. Ident 28.544.224 — Edad 27 años
Estado CASADA profesión _____ Domicilio 8° San Martin - J. America - 15
Luis Miguel VALLEJOS Doc. Ident 30.897.696 — Edad 24 años
Estado CASADO profesión carpintero Domicilio 8° San Martin - J. America - 15
Verde el acta firman conmigo los contrayentes y testigos
mencionados
"Escrito sobre borrado San Vicente VALE"




JORGE DEL CARVER
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas

- VIENE DEL FOLIO N° 77 -

ACTA N° 70 -

- PROTOCOLIZADO: LIBRO: 10 - FOLIO: 20 - AÑO: 2024 -

Corresponde al Expte. N° 2540-1-24. Oficio N° 25719233 de Fecha 06-08-2024

Venido del Juzgado Civil, Com. Lab. y F.H.A. N° 2... Secretaría N° 2

Con Asiento en JARDIN AMERICA, Provincia. MISIONES, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: EXPTE. N° 32487/2023 - VALLEJOS CLAUDIA

RAMONA Y MARIO RAMON BRITEZ, S/DIVORCIO VINCULAR"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos. SPES.

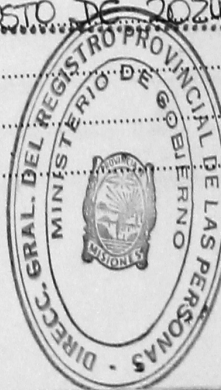
BRITEZ MARIO RAMON DNI N° 32.664.282 Y

VALLEJOS CLAUDIA RAMONA DNI N° 28.544.399

Fecha de Fallo: 11 DE MARZO DE 2024

Fdo. DRA CYNTHIA LOURDES MEYER Juez Fdo. D. HECTOR GABRIEL CANTERO Secretario

Posadas, 09 DE AGOSTO DE 2024



ETHELINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 19 Agosto de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 32487/2023 VALLEJOS CLAUDIA RAMONA Y MARIO RAMON BRITEZ S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 19.08.2024 10:16:55